



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ERENCIA GENERAL REGIONAL

Boletín Regional Tumbes
Bo. General Regional
Trámite Documental
Folios 32

"Año de la Diversificación Productiva y del fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000364 -2015/GOB. REG. TUMBES -PR- GGR

Tumbes, 28 OCT 2015

VISTO:

El MEMORANDO Nº 563-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 27 de Octubre del 2015, y proveído de fecha 27 de Octubre del 2015 y.

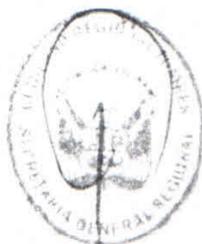
CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 00000134-2015/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR de fecha 10 de Junio del 2015, se aprobó la ampliación de Presupuesto Analítico de la Subgerencia de Programación e Inversiones por un monto de (TRESCIENTOS OCHENTISEIS MIL NOVENTA Y SEIS CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/.386,096.84), para los meses de Mayo A diciembre del 2015, a fin de cumplir con los objetivos pendientes de la Región

Que mediante INFORME Nº 460-2015/GOB.RE.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPI de fecha 09 de Setiembre del 2015, EL Subgerente de Programación e Inversiones solicita ampliación de Presupuesto por haber generado mayor gasto en el presupuesto asignado, y en cumplimiento al **DECRETO DE URGENCIA Nº 004-2015 SOBRE MEDIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES ANTE EL PERIODO DE LLUVIAS 2015-2016 Y LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO.** Que tiene por objeto establecer medidas extraordinarias en materia económica y financiera que permite a las entidades del Gobiernos Nacional , Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales intervenir inmediata en las zonas declaradas en estado de emergencia ante periodo de lluvias 2015-2016 y la ocurrencia del Fenómeno el Niño, mediante la ejecución de actividades y proyectos de reducción de riesgos , preparación y respuesta.

Que mediante INFORME Nº 517-2015/GOB.RE.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPI de fecha 14 de Octubre del 2015, EL Subgerente de Programación e Inversiones reitera la ampliación de Presupuesto con la finalidad de cumplir eficientemente con la funciones y acciones de la Subgerencia de Programación e Inversiones-OPI.

Que mediante MEMORANDUM Nº 735-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-PR-GGR de fecha 22 de Octubre del 2015, el Gerente General Regional dispone al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realizar a través de las subgerencias a su cargo los trámites administrativos correspondientes para dar cumplimiento a la priorización de proyectos y actividades en cumplimiento a la reunión de la Alta Dirección sobre asignación de recursos a proyectos y actividades en consecuencia, debe realizar las modificaciones presupuestarias correspondiente para habilitar los proyectos indicados en el referido memorándum .

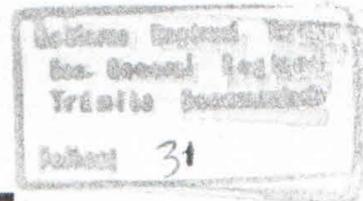




Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ERENCIA GENERAL REGIONAL



Año de la Diversificación Productiva y del fortalecimiento de la Educación

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000364 -2015/GOB. REG. TUMBES -PR- GGR

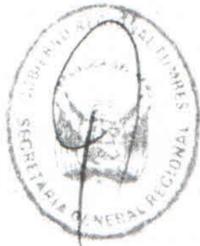
12 8 OCT 2015

Tumbes,



Que mediante INFORME N° 115-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE--SG de fecha 23 de Octubre del 2015, EL Subgerente de Planeamiento Estratégico, informa al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la asignación de recursos Presupuestales para ejecución de proyectos y actividades a la Subgerencia de Programación e Inversiones;

N°.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1	Solicitud de ampliación de presupuesto de la Subgerencia de Programación e Inversión Correlativa N° 063	74,129.00



Recomendando remitir a la Subgerencia de presupuesto para que realice las modificaciones presupuestales correspondientes y oficialice al Ministerio de Economía y Finanzas mediante acto resolutivo



Que mediante MEMORANDUM N° 563-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR de fecha 27 de Octubre del 2015, el Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial alcanza al Subgerente de Programación e Inversiones, la certificación presupuestal para fase de Evaluación de Estudios de Pre Inversión de la Subgerencia de Programación e Inversiones, a fin de cumplir eficientemente las funciones y acciones frente a la declaratoria de emergencia ante el peligro eminente de intensas lluvias y ocurrencia del Fenómeno el Niño, debiendo contar con profesionales de experiencia en evaluaciones de Pips durante los meses de Setiembre a Diciembre 2015, y realizar coordinaciones y capacitación con el MEF y otras instancias competentes y gastos operativos varios por lo cual se le asigna la ampliación presupuestal por el monto de S/.74,129.00 (setenta y cuatro mil ciento veinte y nueve y 00/100 nuevos soles, el gasto que origina el presente compromiso deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ERENCIA GENERAL REGIONAL

Colores Regionales
Dpto. General Regional
Trámite Documental
Folio 29

"Año de la Diversificación Productiva y del fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000964-2015/GOB. REG. TUMBES -PR- GGR

Tumbes, 28 OCT 2015

ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR que el gasto que se genere deberá cargarse a la siguiente cadena funcional sobre el monto total de afectación:

Correlativa	:	0063
Programa	:	9002
Proyecto	:	2.001621
Act/AI/Obra	:	6.000032
Función	:	03
División Funcional	:	004
Grupo Funcional	:	0005
Finalidad	:	00023704
Meta	:	00002
Fuente de Fto.	:	5. Recursos Determinados
Rubro	:	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
Monto	:	S/. 74,129.00
CG/GGG	:	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Subgerencia de Programación e Inversiones, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial, a la Secretaria General Regional y la Oficina De Recursos Humanos, del Gobierno Regional De Tumbes, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
[Signature]
Ing. Alejandro Estrada Andrade
GERENTE GENERAL ...





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ERENCIA GENERAL REGIONAL

Boletín Regional Tumbes
Of. General Regional
Trámites Documentales
Folio 30

"Año de la Diversificación Productiva y del fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000364-2015/GOB. REG. TUMBES -PR- GGR

Tumbes, 28 OCT 2015

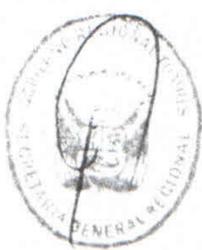
Correlativa	:	0063
Programa	:	9002
Proyecto	:	2.001621
Act/AI/Obra	:	6.000032
Función	:	03
División Funcional	:	004
Grupo Funcional	:	0005
Finalidad	:	00023704
Meta	:	00002
Fuente de Fto.	:	5. Recursos Determinados
Rubro	:	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
Monto	:	S/. 74,129.00
CG/GGG	:	2.6

Que, mediante proveído de fecha 27 de Octubre del 2015, inserto al reverso del MEMORANDUM N° 563-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-GR, la Subgerencia Programación e Inversiones, recomienda elaborar la resolución respectiva.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Subgerencia de Programación e Inversiones, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General del Gobierno Regional de Tumbes; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial, Gerencia General Regional y en uso de las atribuciones conferidas al despacho mediante Ley N° 27867 y sus modificatorias, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la ampliación de Presupuesto Analítico de la Subgerencia de Programación e Inversiones por un monto de **S/.74,129.00** (SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES) para los meses de setiembre a Diciembre del 2015,, conforme al anexo N° 01 adjunto, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.





"Año de la Diversificación Productiva y del fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000364 -2015/GOB. REG. TUMBES -PR- GGR

Tumbes, 28 OCT 2015

ANEXO N° 01

ANALITICO DE LA SUBGERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIONES -OPI SETIEMBRE-DICIEMBRE 2015

PLANILLA			TOTAL
GASTO DE PLANILLA PERSONAL			21,049.00
TOTAL PLANILLA			21,049.00

VIAJES DOMÉSTICOS			8600
Pasajes y Gastos de Transporte	1200	4	4800
Viáticos y asignaciones por comisiones de servicios.	960	4	3800

REPARACION Y MANTENIMIENTO, AIRE ACONDICIONADO CAMBIO DE CABLEADO ELECTRICO			
Reparación y mantenimiento, de aire acondicionado cambio de cableado eléctrico	3000	1	3000

PREPARACION DE REFRIGERIOS			
Reuniones CRI / capacitaciones	9.00	560	5040

SERVICIO DE FOCOPIADO			
servicio Fotocopiado	6740	1	6740

ADQUISICION DE MATERIAL DE ESCRITORIO			
MATERIAL DE ESCRITORIO E IMPRESION	5700	1	5700

SERVICIOS DIVERSOS			
Servicios diversos	6000	4	24000

DESCRIPCION	TOTAL
GASTO DE PLANILLA	21049.00
VIATICOS	8600.00
ADQUISICION MATERIAL DE ESCRITORIO	5700.00
SERVICIOS DIVERSOS	38780.00
TOTAL ANALITICO	74,129.00

CORRELATIVA : 00063
CLASIFICADOR : 268121

